CARRERA: LICENCIADO EN ECONOMIA
CICLO DE PREESPECIALIZACION

SEPTIMO SEMESTRE

Créditos

08	Area Básica	Seminario de Desarrollo y Planificación
08	Area Básica	Seminario de El Capital
08	Area Básica	Seminario de la Cuestión Agraria
08	Area Básica	Seminario de Economía del Sector Público
08	Area Básica	Seminario de Economía Internacional
08	Area Básica	Seminario de Economía de la Producción
08	Area Básica	Seminario de Economía Matemática

OCTAVO SEMESTRE

08	Area Básica	Seminario de Desarrollo y Planificación
08	Area Básica	Seminario de El Capital
08	Area Básica	Seminario de la Cuestión Agraria
08	Area Básica	Seminario de Economía del Sector Público
08	Area Básica	Seminario de Economía Internacional
08	Area Básica	Seminario de Economía de la Producción
08	Area Básica	Seminario de Economía Matemática
12	Area de Investigación	De Desarrollo y Planificación
12	Area de Investigación	De El Capital
12	Area de Investigación	De la Cuestión Agraria
06	Area de Investigación	De Economía del Sector Público
06	Area de Investigación	De Economía Internacional
06	Area de Investigación	De Economía de la Producción
04	Area de Investigación	De Economía Matemática
06	Profundización Teórica	Seminario de El Capital

NOVENO SEMESTRE

Créditos

08	Area Básica	Seminario de El Capital
08	Area Básica	Seminario de la Cuestión Agraria
08	Area Básica	Seminario de Economía del Sector Público
08	Area Básica	Seminario de Economía Internacional
08	Area Básica	Seminario de Economía de la Producción

06	Area Básica	Seminario de Economía Matemática
12	Area de Investigación	De Desarrollo y Planificación
12	Area de Investigación	De El Capital
08	Area de Investigación	De la Cuestión Agraria
06	Area de Investigación	De la Economía del Sector Público
06	Area de Investigación	De Economía Internacional
06	Area de Investigación	De Economía de la Producción
08	Area de Investigación	De Economía Matemática
02	Curso de Información	Estadística en México Seminario de Desarrollo y Planificación
06	Profundización Teórica	Seminario de El Capital

DECIMO SEMESTRE

08	Area Básica	Seminario de la Cuestión Agraria
08	Area Básica	Seminario de Economía del Sector Público
08	Area Básica	Seminario de Economía de la Producción
06	Area Básica	Seminario de Economía Matemática
12	Area de Investigación	Desarrollo y Planificación
12	Area de Investigación	El Capital
12	Area de Investigación	La Cuestión Agraria
04	Area de Investigación	Economía del Sector Público
06	Area de Investigación	Economía Internacional
04	Area de Investigación	Economía de la Producción
08	Area de Investigación	Economía Matemática

AREA DE APOYO DE MATERIAS OPTATIVAS

Seminario de Desarrollo y Planificación 3 materias 18 créditos
Seminario de El Capital 2 materias 12 créditos
Seminario de La Cuestión Agraria 2 materias 12 créditos
Seminario de Economía del Sector Público 4 materias 24 créditos
Seminario de Economía Internacional 5 materias 30 créditos
Seminario de Economía de la Producción 4 materias 24 créditos
Seminario de Economía Matemática 2 materias obligatorias 12 créditos

SERIACIONES

I. Al inscribirse en el primer semestre, los alumnos deben cursar: Economía Política I, Introducción a la Economía, Historia Económica General I, Matemáticas I, Geografía Económica y CIES I. Sólo en estas materias, pero en todas ellas, se les dará inscripción a los alumnos de nuevo ingreso.

II. Para tener derecho a cursar Metodología de las Ciencias Sociales es necesario haber acreditado Introducción a la Economía. Para tener derecho a cursar Matemáticas II, es necesario haber acreditado Matemáticas I.

III. Para inscribirse en el ciclo de preespecialización será necesario haber cubierto por lo menos 180 créditos del ciclo básico. (El ciclo básico totaliza 228 créditos).

IV. El número máximo de créditos que serán autorizados para ser cubiertos por semestres, es de 44. Esta norma se aplicará del segundo semestre en adelante, para el ciclo básico.

V. Al inscribirse en el ciclo de preespecialización, los alumnos seleccionarán uno de los Seminarios de uno de los Departamentos existentes. Los cambios de uno a otro Seminario sólo podrán hacerse en el interior de cada Departamento y sólo al iniciar el octavo semestre. Si un alumno desea cambiarse a un Seminario de otro Departamento, tendrá que renunciar a los créditos que haya acumulado en el Seminario del cual quiere salir (tendría que renunciar a 8 créditos correspondiente al séptimo semestre-primer semestre del ciclo de preespecialización).

Lo anterior significa que los alumnos de un Departamento no puedan hacer cursos o cursillos en otro departamento. En este caso se trataría de programas interdepartamentales expresamente diseñados con ese propósito.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO (C.E.D.E.M.)

El CEDEM es un centro de investigación de la Facultad de Economía que tiene como finalidad el estudio del desarrollo reciente del capitalismo en México. El centro agrupa a profesores de carrera de la Facultad de Economía interesados en orientar un trabajo de investigación en función del objetivo general propuesto; incluye también estudiantes de licenciatura que en calidad de becarios trabajan como ayudantes de investigación y, por último, están adscritos al centro algunos becarios de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía que han optado, para la elaboración de sus tesinas, por las áreas de investigación que el CEDEM pretende cubrir.

El trabajo del CEDEM está organizado de la siguiente manera: se trabaja en un seminario permanente en el que participan todos sus miembros y en el cual se discuten los proyectos de investigación y los avances de los mismos. Aparte, cada una de las áreas de investigación (industrialización y clase obrera, Estado y clase dominante, problemas agrarios y del campesinado y sector financiero) lleva a cabo seminarios internos de función de sus necesidades particulares.

La gestión del CEDEM está a cargo de un Coordinador y un Secretario Técnico, ambos profesores de carrera, que son los responsables de aplicar para el centro la política decidida en el Colegio del CEDEM, que es su organismo máximo. Al igual que el resto de los integrantes del CEDEM, el Coordinador y el Secretario desempeñan sus labores sin remuneración adicional alguna, pues su trabajo se considera académico. El Colegio del CEDEM lo forman los profesores de carrera y los ayudantes de investigación adscritos al Centro, y sus atribuciones son: nombrar de entre sus miembros al Coordinador y al Secretario Técnico del Centro, discutir y definir la política de investigación

del CEDEM y resolver sobre la creación de nuevas áreas. En las decisiones sobre los puntos primero y último, el Colegio del CEDEM estableció como necesario un quórum de la mitad más uno de los miembros del Colegio.

Actualmente, funcionan dentro del CEDEM las siguientes áreas de investigación:

1. Estado y clases dominantes.
   - *a)* Política económica y capitalismo en México.
   - *b)* Estado y clase dominantes.
   - *c)* Industrialización monopólica y empresas estatales.
2. Industrialización y clase obrera.
   - *a)* Clase obrera, monopolios e industrialización.
   - *b)* Productividad y salarios en la industrialización (1940-1970).
   - *c)* Grupos de poder económico.
3. Desarrollo capitalista en la agricultura.

CARACTERISTICAS DE LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

La organización que se propone contempla la división de las funciones en áreas que permiten delimitar la responsabilidad de actividades afines, tratando de lograr con ello una mayor eficiencia en la realización de las mismas.

Se han considerado como funciones fundamentales de la Facultad, la docencia, la investigación y la difusión. Dichas funciones se organizan, en cuanto a la docencia en Departamentos, en cuanto a la investigación en Centros de Investigación y una Sección de Difusión en la Secretaría General Académica.

La Coordinación General Académico-Administrativa está compuesta por el Director y las Secretarías General y Administrativa, que se constituyen en una organismo de apoyo para facilitar el logro de los objetivos docentes, de investigación y difusión que se propone la Facultad.

La Dirección por sí misma y a través de sus funcionarios se propone:

- *a)* Mantener permanentemente relaciones con las autoridades universitarias a fin de lograr el apoyo económico necesario para el cumplimiento de sus programas de docencia, investigación y difusión.
- *b)* Mantener las relaciones institucionales que marca la ley orgánica, el Estatuto General y demás disposiciones universitarias.
- *c)* Coordinar con los departamentos y centros de investigación la adecuada canalización de los recursos.
- *d)* Coordinar los apoyos técnicos académicos-administrativos para hacer eficiente la gestión de las actividades que se les ha encomendado.
- *e)* Asumir la responsabilidad de las relaciones laborales de la Facultad.

1. OBJETIVOS DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ECONOMIA

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía contempla como sus principales objetivos los siguientes:

1.1 Formar docentes e investigadores de elevado nivel científico en el campo de la economía, capaces de participar en el ejercicio de la enseñanza y la investigación en instituciones de nivel superior en México y América Latina.

1.2 Capacitar a sus estudiantes en:

a) La interpretación del desarrollo y funcionamiento del capitalismo contemporáneo y su vinculación con las economías latinoamericanas.

b) El conocimiento y dominio de los aspectos fundamentales de la ciencia económica: de áreas definidas de la problemática económica y de la práctica de la investigación.

c) La comprensión crítica de la realidad socioeconómica que les permita proponer alternativas concretas orientadas a la solución de problemas relevantes en nuestras economías.

1.3 Impulsar el estudio y la discusión de los problemas económicos a partir de una metodología científica que posibilita la crítica a los cuerpos centrales de la teoría económica convencional.

1.4 Contribuir al desarrollo del pensamiento económico latinoamericano con una orientación que supere las concepciones tradicionales que vinculan en forma determinante el crecimiento de nuestras economías con la estructura de los países capitalistas desarrollados.

Para cumplir con estos objetivos la División de Estudios de Posgrado ofrecerá cuatro categorías de cursos:

1. Cursos de actualización.
2. Cursos de especialización.
3. Cursos de maestría.
4. Cursos de doctorado.

2. CURSOS DE MAESTRIA.

Consecuentemente con los objetivos de la División de Estudios de Posgrado, la Maestría desarrolla sus actividades en tres niveles básicos: formación teórica, materias orientadas hacia el conocimiento de un área determinada de la problemática económica y entrenamiento en la investigación económica.

El plan de estudios para la obtención del grado de maestría, diseñado para cuatro semestres, exige a los candidatos la acumulación de 98 créditos por curso acreditados y 19 créditos por la elaboración de una tesina, que están distribuidos como sigue:

	No.	Crédito por materia
Materias obligatorias	9	8
Materias optativas	3	6
Seminarios de investigación para tesis	2	4

2.1 Requisito previo.

En caso de que no traduzca, el estudiante deberá cubrir dos cursos semestrales intensivos de inglés que lo capacite para la comprensión de textos escritos en ese idioma.

2.2 Materias obligatorias de formación teórica.

La formación teórica abarca cinco grandes áreas:

a) Economía Política.
b) Teoría Económica.
c) Historia Económica.
d) Matemáticas y Estadística.
e) Desarrollo Económico Latinoamericano.

Estas áreas se vinculan no sólo verticalmente entre los cursos que integran, sino que al mismo tiempo se trata que la vinculación sea horizontal, es decir, que se articulen las materias de las diferentes áreas en cada ciclo académico y, hasta donde es posible, se pretende llegar a la articulación óptima entre todos los cursos y todas las áreas. Las materias obligatorias son:

001 Matemáticas I
002 Estadística I
003 Economía Política I
004 Economía Política II
005 Teoría Económica I
006 Teoría Económica II
007 Historia Económica I
008 Historia Económica II
009 Desarrollo Económico Latinoamericano

2.3 Materias optativas:

La División de Estudios de Posgrado ofrecerá en el tercer semestre de la maestría distintas opciones para que los estudiantes adquieran un conocimiento más profundo en un área determinada o acerca de alguna problemática en el campo de la economía. Esta preespecialidad tiene como objeto no sólo vincular a los estudiantes a un campo concreto, sino al mismo tiempo proporcionarle, los cursos o seminarios de apoyo al tema de investigación en el que el estudiante trabajará su tesis. De esta manera, la vinculación con la investigación comienza para el estudiante en el tercer semestre de la maestría y concluye en el último semestre.

A partir del tercer semestre los estudiantes cursarán tres materias optativas. Las autoridades de la División, siempre que los intereses de los estudiantes sean compatibles con el trabajo académico de la maestría, podrán autorizar a los estudiantes a cursar materias optativas en otras divisiones de estudios superiores, tanto de la Universidad Nacional Autónoma de México como del exterior. La materia optativa III estará destinada al estudio de la Estructura Económica Actual de México y alternativamente de América Latina.

Tanto las materias optativas como el área de investigación podrán acreditarse a partir del segundo año académico de la Maestría. El Colegio de la Maestría determinará dentro de la siguiente lista de materias, las que se impartirán cada semestre:

010 Cuentas nacionales e insumo-producto.
011 Planificación económica y social.
012 Introducción a la econometría.
013 Relaciones económicas internacionales.
014 Problemas actuales de las economías latinoamericanas.
015 Estructura económica actual de México.
016 Teoría y política monetaria.
017 El sector agrícola en México en el periodo reciente.
018 Problemas de la historia económica contemporánea en América Latina.
019 Problemas de la historia económica contemporánea en México.
020 Problemas actuales de la economía marxista.
021 Matemáticas II.
022 Estadística II.
023 Acumulación de capital en la industria mexicana. Características y consecuencias.
024 Economía del sector público en México. Teoría y política de la empresa estatal.
025 Problema teóricos y metodológicos de la historia económica.
026 La teoría del valor como fundamento de una teoría de los precios.
027 Superexplotación del trabajo y capitalismo dependiente.
028 La teoría de la realización y el problema de los mercados.
029 La acumulación en escala mundial y el funcionamiento del capitalismo contemporáneo.
030 La teoría del imperialismo y su desarrollo actual.
031 Economía de la transición y la economía política del socialismo.
032 El Estado y la acumulación de capital.
033 La política económica en México en el periodo reciente.

2.4 Areas de investigación y elaboración de tesis:

A partir del tercer semestre cada alumno deberá escoger un área de investigación, en la cual elaborará su tesina. El director de tesis será un investigador que esté trabajando en un proyecto científico ya iniciado, preferentemente en la UNAM.

Los proyectos deben inscribirse en una de las siguientes cinco áreas:

a) Problemas del desarrollo en México. Estudios en un caso regional o local.
b) Historia económica de México.
c) Modelos de diagnóstico del comportamiento de la economía mexicana.
d) Economía y estructura social de México.
e) Problemas del desarrollo en América Latina. Estudios en un caso regional o local.
f) Problemas teóricos de la teoría económica y la economía política contemporánea.

Las áreas de investigación se refieren a problemas económicos de México y América Latina. Así durante dos semestres el alumno se familiarizará por medio de la investigación, con algún aspecto de la realidad nacional y latinoamericana.

2.5 Plan de Estudios.

	Materia	Horas clase/Sem. Teórica	Práctica (tutoría)	Créditos
	Primer Semestre			
	Idioma	3		
001	Matemáticas I	3	2	8
003	Economía Política I	3	2	8
005	Teoría Económica I	3	2	8
007	Historia Económica I	3	2	8
	Total Primer Semestre	15	8	32

	Materia	Horas clase/Sem. Teórica	Práctica (tutoría)	Créditos
	Segundo Semestre			
	Idioma	3		
002	Estadística I	3	2	8
004	Economía Política II	3	2	8
006	Teoría Económica II	3	2	8
008	Historia Económica II	3	2	8
	Total segundo Semestre	15	8	32
	Tercer Semestre			
009	Desarrollo Económico Latinoamericano	3	2	8
	Area de Investigación para Tesis I	2	—	4
	Optativa I	3	—	6
	Total tercer semestre	8	2	18
	Cuarto Semestre			
	Area de Investigación para Tesis II	2	—	4
	Optativa II	2	—	6
	Optativa III	3	—	6
	Total cuarto Semestre	8	—	16
	Créditos por cursos	98		
	Créditos de tesis	19		
	Total de créditos	117		

2.6 Seriaciones.

a) Para tener derecho a cursar Economía Política II, es necesario haber acreditado Economía Política I.
b) Para tener derecho a cursar Teoría Económica II, es necesario haber acreditado Teoría Económica I.

c) Para tener derecho a cursar la Optativa III, es necesario haber acreditado el total de materias obligatorias.
d) Para tener derecho a cursar Desarrollo Económico Latinoamericano es necesario haber acreditado Economía Política I y II y Teoría Económica I y II.
e) Para tener derecho a cursar Matemáticas II y Estadística II es necesario haber acreditado Matemáticas I y Estadística I, respectivamente.
f) Para tener derecho a cursar Introducción a la Econometría es necesario haber acreditado Matemáticas I y Estadística I.

3. REQUISITOS DE ADMISION A LA MAESTRIA

Para ingresar a la Maestría se requerirá la licenciatura en economía. También podrán inscribirse candidatos con licenciatura en otras disciplinas, previa aprobación de las autoridades de la Maestría, a condición de que cursen determinadas asignaturas, tres como máximo y una como mínimo, en las áreas de Economía Política, Teoría Económica, Historia Económica y Matemáticas, que se consideren como antecedentes necesarios para los estudios que van a realizar. Igual mecanismo funcionará para los postulantes provenientes de otras universidades nacionales o extranjeras, donde el plan de estudios de la licenciatura en economía no contemple las áreas básicas del plan de la Facultad de Economía a nivel de licenciatura. Se admitirán también estudiantes de la UNAM que, sin haber obtenido el título, hayan completado las asignaturas o cubierto los créditos señalados en el plan de estudios, siempre y cuando se comprometan a presentar su tesis de licenciatura en el plazo estipulado por el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM. En estos casos las autoridades de la Maestría, podrán limitar el número de materias que el alumno deberá cursar en cada semestre.

Para estudiantes de otras universidades nacionales o extranjeras, es requisito indispensable poseer su título de licenciatura completamente legalizado y presentar una fotocopia del mismo al hacer su solicitud de ingreso a la Maestría.

4. ORGANIZACION

La organización interna de la División de Estudios Superiores estará de acuerdo con los lineamientos y disposiciones de la Universidad, del Reglamento General de Estudios Superiores y de los órganos de gobierno de la Facultad de Economía. La coordinación de actividades con otros centros de la Universidad queda encomendada al Consejo de Estudios Superiores.

5. GRADOS Y DIPLOMAS

La UNAM otorgará el grado de Maestría en Economía. Los requisitos para la obtención del grado de Maestro serán los siguientes:

a) Completar los créditos estipulados en los programas.
b) Haber cursado cuando menos el 70 por ciento del total de los créditos en la UNAM, y el 60 por ciento del total, también cuando menos, en la propia Facultad.
c) Presentar una tesis y hacer la réplica de la misma.
d) Cubrir al final del segundo semestre un examen de comprensión de inglés.
e) Cumplir con cualquier otro requisito que establezcan los reglamentos universitarios.

6. PROFESORADO

Los docentes de la División de Estudios de Posgrado realizar. tres tipos de actividades: enseñanza, tutoría e investigación.

El profesorado será reclutado preferentemente entre personas que posean un título de maestría o doctorado, o bien que se hayan distinguido excepcionalmente en las labores de investigación y enseñanza. Asimismo, se establecerá un sistema de becas con el propósito de facilitar el entrenamiento, en el extranjero, de profesores adjuntos que laboren en la División de Estudios de Posgrado.

La División deberá contar con una planta básica de profesores de tiempo completo y medio tiempo que asegurarán la continuidad del proceso académico.

7. METODOS DE ENSEÑANZA

El curriculum está dividido en clases ordinarias y actividades complementarias de tutoría. Los cursos se impartirán sobre la base de la exposición de los profesores y la realización de seminarios. Los tutores deben ayudar a los alumnos a cubrir la bibliografía de cada curso y a resolver los problemas que se le planteen. Los créditos se otorgarán sobre la base de exámenes, trabajos y otros métodos de evaluación que se establezcan n cada área.

8. FINANCIAMIENTO

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad no tiene un programa propio de becas, por lo que los interesados deberán tramitarlas ante las instituciones que para el efecto existen: CONACYT, ANUIES y Comisión de Becas de la UNAM. La División apoyará a los estudiantes aceptados que las soliciten, a fin de que puedan tramitar con toda oportunidad sus becas, en particular en los siguientes casos:

a) Estudiantes de la UNAM que deseen integrarse dentro del programa de formación de profesores de la Facultad de Economía. La Comisión de Becas de la UNAM otorga becas para este propósito de: $2,160.00 para Propedéutico y de $5,000.00 para Maestría.

b) A los estudiantes que provengan de las universidades de provincia, en la medida de que se trate de personas que se proponen formarse como docentes y/o investigadores en sus universidades de origen. Las becas deberán tramitarse ante la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) o a través de la Comisión de Becas de la UNAM, subprograma de intercambio con universidades de provincia.

c) Aquellos estudiantes que deseen integrarse a las actividades de enseñanza y/o investigación en cualquiera otra institución de enseñanza superior y que tramiten sus becas por medio del CONACYT.

9. CONTENIDO DE LOS CURSOS OBLIGATORIOS

AREA DE INSTRUMENTALES

001 Matemáticas I.
002 Estadística I.

El área de instrumentales tiene como objetivo central dotar a los alumnos con los conceptos y métodos del Algebra Lineal y los Cálculos Estadísticos, que les permitan el planteamiento, análisis y resolución correcta del Modelo de Insumo Producto y de los Modelos Económico-Estadísticos. Al mismo tiempo, da la formación básica a aquellos estudiantes, que a través de las materias optativas y el área de investigación, busquen especializarse en este campo de estudio.

AREA DE ECONOMIA POLITICA

003 Economía Política I
004 Economía Política II

La preocupación central de esta área es la de hacer de esta disciplina un efectivo instrumento de conocimiento capaz de abordar la problemática del capitalismo contemporáneo. Para conseguir este objetivo se realiza en los dos cursos obligatorios que ofrece el área, un estudio riguroso de los autores clásicos a partir del análisis de El Capital, así como de las diversas corrientes que han desarrollado la teoría marxista con posterioridad.

El contenido del primer curso de Economía Política está orientado a dar una visión de conjunto de la dinámica del sistema capitalista, hasta culminar con la revisión crítica de la teoría marxista de la ganancia. El segundo curso se dedica a establecer diversas áreas de profundización que permitan al estudiante un acercamiento a los problemas que plantea el funcionamiento del capitalismo actual; estudio que se realiza a través de la incorporación de diversos seminarios en donde se revisarán la teoría de las crisis, el problema de la ganancia comercial, las modalidades que asume el capital financiero y el problema agrario

visto a la luz de la teoría de la renta. La estructura académica del área se complementa con la serie de materias optativas que tienen como propósito el de analizar la problemática más relevante del funcionamiento capitalista hasta llegar al estudio de la transición al socialismo.

La Economía Política tiene que ser capaz de constituirse en guía, para la solución de los problemas que se derivan de la realidad, a fin de conservar y reafirmar su estatus de ciencia. El único procedimiento que garantiza este resultado es la combinación de la docencia con la investigación. El sistema de talleres que implementa el área pretende en consecuencia convertir el estudio de la Economía Política en una disciplina viva, capaz de aplicarse a problemas concretos. Los talleres, que se desarrollan paralelamente a las partes expositivas de los cursos, tienen por tanto que impulsar al estudiante a confrontar el instrumental teórico y metodológico que le proporcione el estudio de esta área, con las necesidades que le plantea la realidad histórica y teórica en que él se encuentre inserto a través de trabajos iniciales de investigación que lo capaciten para preparar sus tesis de grado.

AREA DE TEORIA ECONOMICA

005 Teoría Económica I
006 Teoría Económica II

El objeto de estudio es el capitalismo contemporáneo, tanto en sus expresiones desarrolladas como subdesarrolladas.

Estructuralmente el capitalismo contemporáneo se caracteriza por el predominio del sector industrial, donde la producción, distribución y circulación del producto total es, en forma creciente, controlada por grandes empresas de carácter oligopólico.

Partiendo del hecho de que el marco estructural del capitalismo contemporáneo es un producto histórico del proceso de acumulación de capital, se está particularmente interesado en investigar cómo la estructura condiciona las estrategias de los agentes, cómo la interacción de las estrategias gesta un funcionamiento de la economía y qué resultados produce este funcionamiento.

El predominio de la acumulación industrial controlada por un núcleo de empresas oligopólicas, da lugar a las siguientes dinámicas: 1) dinámica de la concentración y centralización del capital; 2) dinámica de la centralización de la riqueza, el ingreso y los frutos del progreso técnico; 3) dinámica del cambio tecnológico y la escasa absorción de fuerza de trabajo; 4) dinámica de la internacionalización del capital y extranjerización de las economías subdesarrolladas; 5) dinámica de la inestabilidad, inflación y tendencias hacia el estancamiento de las economías capitalistas desarrolladas y subdesarrolladas.

El estudio de estas dinámicas queda comprendido dentro de los tres grandes temas de la Economía Política que son: el valor, la distribución y el crecimiento.

AREA DE HISTORIA ECONOMICA

007 Historia Económica I
008 Historia Económica II

La historia económica es la disciplina que estudia las formas y condiciones en que operan las leyes de desarrollo de las formaciones económicosociales en países y periodos específicos. Combina en un todo conceptos y métodos de la ciencia de la historia, de la economía política y de la estadística. Es una disciplina analítica que vincula teoría e investigación de la realidad concreta.

Dado que los fenómenos económicos son parte constitutiva de la totalidad de la estructura de una sociedad históricamente determinada, para la formación de los estudiantes de la maestría en economía, la historia económica es parte fundamental.

La historia económica aporta al estudiante los conocimientos teóricos y metodológicos que permiten situar el proceso de formación, desarrollo y crisis del sistema capitalista mundial en su especificidad espacio-temporal en América Latina y México. De este modo estará capacitado para interpretar científicamente los problemas particulares de la economía y proponer medidas de política económica fincadas en la realidad del país.

AREA DE DESARROLLO ECONOMICO LATINOAMERICANO

009 DESARROLLO ECONOMICO LATINOAMERICANO

Esta cátedra intenta alcanzar con su desarrollo un alto nivel académico respecto de una revisión crítica del pensamiento económico latinoamericano, a fin de lograr una aprehensión profunda del proceso histórico del subdesarrollo en América Latina. Los varios aportes teóricos sobre el subdesarrollo y los diversos intentos de interpretación acerca de nuestra realidad, han conducido a que el pensamiento latinoamericano posea ya una presencia propia significativa en las discusiones sobre el desarrollo y subdesarrollo. Desde esta perspectiva se torna necesario realizar un gran esfuerzo para consolidar y hacer avanzar dicho pensamiento. Ello exige examinar científicamente sus aportes teóricos y las bases conceptuales en las que descansa, los instrumentales de análisis en los que se apoya, las orientaciones de política que postula y el contenido ideológico subyacente.

Este esfuerzo así concebido puede constituir un pequeño aporte en el gran desafío que hoy tiene América Latina: mirarse a sí misma a la luz de su propio pensamiento, para descubrir las leyes de funcionamiento de sus economías y sociedades y así coadyuvar a su transformación. El análisis de los diversos procesos económicos, sociales y políticos de los últimos tiempos, la reflexión sobre los éxitos y frustraciones de los intentos de cambios que vivieron y viven varios de sus países; la evaluación de los muy diversos ensayos de políticas económicas que muestra la región en varios ámbitos; los comunes denominadores y las diferencias que se manifiestan en el funcionamiento de las estructuras económicas de sus países; la indagación de las formas de articulación de nuestras economías en un orden internacional en continua mutación y con problemas cuya solución no se vislumbra fácilmente; la agudización de su dependencia y el crecimiento de su marginalidad; las potencialidades de desarrollo y de transformación de nuestros países y las perspectivas más inmediatas y mediatas de su evolución económica y social, son algunos de los aspectos de la mayor trascendencia en los actuales

momentos. Todos estos interrogantes exigen un gran esfuerzo de interpretación, el cual debe pasar necesariamente por el análisis crítico del pensamiento económico de la región.

Por otra parte, el proceso de conocimiento de la realidad del subdesarrollo en nuestros países tiene una secuencia histórica precisa. A partir de las cuatro vertientes teóricas fundamentales de la economía (teoría clásica, neoclásica, keynesiana y marxista), se comienza por explicar el subdesarrollo como fenómeno particular de ciertas áreas dentro de la evolución del capitalismo a nivel mundial. Las insuficiencias de tales interpretaciones hace surgir una visión latinoamericana, cuya primera expresión la constituye la corriente estructuralista o "desarrollista". Luego, las limitaciones de esta visión y su contenido ideológico conducen a la configuración de un nuevo enfoque: el de la dependencia, que a la par que se gesta como alternativa crítica en el plano metodológico e ideológico, se nutre del estructuralismo en varios aspectos, pero lo supera y da cuenta de hechos que son esenciales en la explicación del subdesarrollo y que no encuentran cabida en la explicación estructuralista. Esta breve reseña de la evolución del pensamiento en la región, nos indica el camino a seguir para afianzar este pensamiento y para profundizar su avance. Avance que por lo demás es una necesidad imperiosa en nuestros tiempos.

Estas son las ideas centrales que están presentes en todo el contenido del programa de la cátedra y que permiten darle una estructura coherente.

10. CONTENIDO DE LOS CURSOS OPTATIVOS

010. CUENTAS NACIONALES E INSUMO PRODUCTO.

Este curso avanzado será impartido en temas relevantes del análisis de las Cuentas Nacionales, tales como: balanza de pagos (en forma dinámica) con énfasis en México; términos de intercambio e índices de precios; análisis comparativo de las Cuentas Nacionales de países capitalistas y países socialistas. Desarrollos actuales del Modelo de Insumo-Producto: métodos RAS. El objetivo terminal del curso es que el alumno aplique